Audit Corporate

Plasmetal S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017
Junto con el informe de los auditores independientes

Edificio Quil 1, Ofi. 102 primer piso, Carchi 601 y Quisquis
(593 4) 6049787 - 6049788 - 2397253
/auditcorporate @auditcorporate Auditcorporate

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
Plasmetal S.A.:

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros de Plasmetal S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, **excepto por el efecto de la cuestión descrita en el párrafo 3 y 4 de la sección "Fundamentos de la opinión con salvedad"**, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Plasmetal S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado la totalidad de las reservas por jubilación patronal, en razón al estudio actuarial a esa fecha, el mismo que establece una reserva acumulada por jubilación patronal de US$271 mil, sin embargo los estados financieros revelan un saldo de US$169 mil, originando una subvaluación en esta cuenta de beneficios definidos de US$102 mil. Las Normas Internacionales de Contabilidad establecen que las mediciones anuales, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a los resultados del ejercicio, en el período en que se producen, siempre y cuando que las mismas no se originen por nuevas mediciones que afecten a periodos anteriores, las cuales se reconocen, dependiendo del caso, en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral.

4. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha registrado el pasivo por impuesto diferido producto de las diferencias temporarias surgidas a partir de la depreciación de la revaluación de sus propiedades, planta y equipos que para propósitos tributarios no son deducibles, dicho pasivo asciende a US$32 mil aproximadamente, correspondientes a los periodos 2013 en adelante, esto origina una subvaluación en el pasivo a largo plazo. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las entidades deben contabilizar las consecuencias fiscales de las diferencias temporarias imponibles que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado y de acuerdo con estas normas, todo pasivo por impuesto diferido debe ser reconocido.

5. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección **"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"**. Somos independientes de Plasmetal S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de

independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión con salvedades.

Párrafos de énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Compañía Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros determinó que para las suposiciones actuariales el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, tal como se indica con mayor detalle en la nota 11.

6. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de Plasmetal S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

7. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.

8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.

9. La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

11. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También informamos que:

    - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

    - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

    - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

    - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

    - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable

12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA John Hidalgo Msc.
Socio
SC-RNAE-774 SC-RNAE-870
Guayaquil, Abril 27, 2017

PLASMETAL S.A.
INDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		2
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL		3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO		4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		6
1	INFORMACIÓN GENERAL	6
2	POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	6
3	ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	15
4	EFECTIVO Y BANCOS	16
5	CUENTAS POR COBRAR	17
6	INVENTARIOS	18
7	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	18
8	CUENTAS POR PAGAR	19
9	IMPUESTO A LA RENTA	20
10	PRÉSTAMO A LARGO PLAZO	24
11	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	24
12	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	26
13	PATRIMONIO	28
14	INGRESOS	28
15	COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA	29
16	HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA	29
17	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	29

PLASMETAL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31... 2017	2016
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y bancos	4	126	41
Cuentas por cobrar	5 y 11	185	221
Inventarios	6	605	621
Activos por impuestos corrientes	9	11	20
Total activos corrientes		927	903
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipos	7	806	836
Total activos		1.733	1.739
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	8 y 11	67	90
Obligaciones acumuladas		46	43
Pasivos por impuestos corrientes	9	19	32
Total pasivos corrientes		132	165
Pasivos no corrientes:			
Préstamo a largo plazo	10	99	99
Obligaciones por beneficios definidos	11	201	167
Total pasivos no corrientes		300	266
Total pasivos		432	431
Patrimonio:	8		
Capital social		46	46
Reservas		467	467
Resultados acumulados		788	795
Total patrimonio		1.301	1.308
Total pasivos y patrimonio		1.733	1.739

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Teresa Chamba
Contadora General

PLASMETAL S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	...Diciembre 31... 2017	2016
		(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos	13	1.184	1.066
Costo de ventas	14	(874)	(733)
Margen bruto		310	333
Gastos de administración y ventas	14	(304)	(315)
Gastos financieros	14	(1)	(1)
Utilidad antes de impuestos a la renta		5	17
Impuesto a la renta	9	(12)	(17)
Pérdida del año		(7)	0

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Teresa Chamba
Contadora General

PLASMETAL S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reservas	Resultados acumulados	Total
		(en miles de U.S. dólares)		
Saldos al 1 de enero del 2016	46	456	909	1.411
Apropiación de reserva legal	-	11	(11)	-
Distribución de dividendos	-	-	(103)	(103)
Utilidad	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	46	467	795	1.308
Pérdida del año	-	-	(7)	(7)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	46	467	788	1.301

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Teresa Chamba
Contadora General

PLASMETAL S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	...Diciembre 31... 2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1.235	1.074
Pagado a proveedores y empleados	(1.137)	(1.038)
Intereses pagados	(1)	(1)
Dividendos pagados	-	(103)
Impuesto a la renta	(12)	(17)
Flujo de efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación	85	(85)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de equipos	-	(8)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neta en efectivo y bancos	85	(93)
Saldos al comienzo del año	41	134
Saldos al final del año	126	41

Ver notas a los estados financieros.

Ing. Omar Brito Morales
Representante Legal

CPA. Teresa Chamba
Contadora General

PLASMETAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1 INFORMACIÓN GENERAL

Plasmetal S.A. es una Compañía constituida el 8 de enero de 1971 en la ciudad de Guayaquil, su principal actividad consiste en fabricar y comercializar toda clase de artículos de plásticos para su venta principalmente en el mercado local.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal total de la Compañía alcanza 38 y 44 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación: Los estados financieros de Plasmetal S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son vendidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en entidades financieras.

Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer perdidas por obsolescencia, la cual es determinada por un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades, planta y equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

  El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

  Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial de los activos, estos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:** Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificio son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

  Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificio se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos, edificios, maquinarias y equipos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

  El saldo de revaluación de terrenos y edificio incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a resultados acumulados no pasan por el resultado del período.

  Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la Sección 29 Impuesto a las Ganancias.

La Compañia para hecho de revaluación se baso en la aplicación de la Sección 35 Transición a la NIIF para PYMES, en la que podrá medir las propiedades, planta y equipos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año de acuerdo a la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- **Método de depreciación y vidas útiles:** El costo o el valor revaluado de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

  A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	20 - 10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

- **Retiro o venta de propiedades, planta y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

  En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Provisiones: Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a empleados:

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió el oficio No.SCVS-INMV-2017-00060421-OC donde determinó que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, el cual se podría definir como un mercado amplio, determinando una tasa de descuento de acuerdo a los rendimientos de mercado internacionales. Por tal sentido, la Compañía determinó la provisión actuarial utilizando como tasa de descuento la tasa de rendimiendo de mercado de bonos corporativos de alta calidad del mercado nacional.

- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, el principal ingreso corresponde a:

- **Venta de bienes:** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A continuación describimos el criterio para su reconocimiento:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A continuación describimos un criterio para su reconocimiento:

- **Préstamos y cuentas por pagar comerciales:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Norma nuevas revisadas emitidas pero aun no efectivas: La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

Se permite la aplicación de estas normas nuevas y revisadas a partir del 1 de enero del 2017, con anticipación permitida:

NIIF para las PYMES	Título	Vigentes a partir de:
Modificaciones a la sección 2	Conceptos y principios fundamentales.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 11	Instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 12	Instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 17	Propiedad, planta y equipos.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 22	Pasivos y Patrimonio	Enero 1, 2017
Modificaciones a la sección 23	Ingresos de actividades ordinarias	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

- **Modificaciones a la sección 2: Conceptos y Principios Fundamentales**

  Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES, Además permite identificar las características cualitativas subyacentes en los estados financieros, así como la relación entre activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos e identifica las circunstancias limitadas en las cuales se pueden compensar, adicionalmente incorporan guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones· correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.

- **Modificaciones a la sección 11: Instrumentos Financieros Básicos:**

  En la sección 11 de instrumentos financieros requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se pueda medir en otro caso con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado.

  Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11:

  (a) efectivo;

  (b) un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar)

  (c) Un compromiso de recibir un préstamo que:

  - no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo; y
  - cuando se ejecute el compromiso;

  (d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

  Según los instrumento de deuda que satisfaga todas las condiciones de (a) a (d) deberá contabilizarse de acuerdo con la Sección 11:

  (e) los rendimientos para el tenedor (el prestamista/acreedor) evaluados en la moneda en la que se denomina el instrumento de deuda son:

  - un importe fijo;
  - una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;
  - un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se iguala a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como el LIBOR); o

- Alguna combinación de estas tasas fijas y variables, siempre que tanto la tasa fija como la variable sean positivas (por ejemplo, una permuta financiera de tasa de interés con una tasa fija positiva y una tasa variable negativa no cumpliría esta criterio).

(f) No hay cláusulas contractuales que, por sus condiciones, pudieran dar lugar a que el tenedor (el prestamista/acreedor) pierda el importe principal y cualquier interés atribuible al periodo corriente o a periodos anteriores. El hecho de que un instrumento de deuda esté subordinado a otros instrumentos de deuda no es un ejemplo de esta cláusula contractual.

(g) las cláusulas contractuales que permitan o requieran que el emisor (el deudor prestatario) pague anticipadamente un instrumento de deuda o permitan o requieran que el tenedor (el prestamista/acreedor) lo devuelva al emisor (es decir, exigir el reembolso) antes de la fecha de vencimiento no están supeditadas a sucesos futuros distintos de los de proteger:

- Al tenedor contra un cambio en el riesgo crediticio del emisor o del instrumento (por ejemplo incumplimientos, rebajas crediticias o infracciones de cláusulas del préstamo), o de un cambio en el **control** del emisor; o

- Al tenedor o emisor contra cambios legales o fiscales relevantes.

(h) No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de pago anticipado descrita en (c).

Si una medida fiable del valor razonable deja de estar disponible, o no está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado cuando se proporciona esta exención para los instrumentos financieros que se requeriría en otro caso que se midiese a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con esta Norma, la entidad revelará ese hecho, el importe en libros de los instrumentos financieros, y, si se ha usado la exención por esfuerzo o costo desproporcionado, las razones por las que una medición fiable del valor razonable involucraría un esfuerzo o costo desproporcionado.

- **Modificaciones a la sección 12: Instrumentos Financieros Básicos:**

Las modificaciones requieren que la entidad al final de cada periodo sobre el que se informa, mida a todos los instrumentos financieros que queden dentro del alcance de la Sección 12 al valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en el resultad, excepto en el caso de:

- Que algunos cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura en una relación cobertura designada deban reconocerse inicialmente en otro resultado integral;

- Instrumentos de patrimonio sin cotización pública y cuyo valor razonable no pueda medirse de otra forma confiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado, así como los contratos vinculados con tales instrumentos que, en el caso de ejercerse, darán lugar a la entrega de tales instrumentos, los cuales deberán medirse al costo menes deterioros de valor.

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible sin esfuerzo o costo desproporcionado para un instrumento de patrimonio, o contrato vinculado a este instrumento que si se ejerciera daría lugar a la entrega de esos instrumentos sin cotización pública pero medidos al valor razonable con cambios en resultados, su valor razonable en la última fecha en la se midió el instrumento con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado se tratará como el costo del instrumento. La entidad medirá el instrumento a este importe de costo menos deterioro de valor hasta que sea capaz de determinar una medida fiable del valor razonable sin esfuerzo o costo desproporcionado

- **Modificación a la sección 17: Propiedad, Planta y Equipos**

La sección 17 a propiedades, planta y equipo que se mantiene para uso en el suministro de bienes o servicios, o para propósitos administrativos que se espera que sea usada más de un periodo, es por ello que la entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades. planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Una entidad medirá un elemento de propiedades planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad para asegurar que el importe en libros en todo momento no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, también esta sección proporciona una guía para determinar el valor razonable. Si se revalúa un elemento de propiedad, planta y equipo se revaluará también todos los elementos que pertenecen a la misma clase del activo

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación este aumento se reconocer directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea un reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Cuando los elementos de propiedades, planta y equipo se contabilicen por sus importes revaluados, se revelará la siguiente información:

- La fecha efectiva de la revaluación;

- si se han utilizado los servicios de un tasador independiente;

- los métodos y suposiciones significativas aplicadas al estimar los valores razonables de las partidas;

- Para cada clase de propiedades, planta y equipo que se haya revaluado, el importe en libros al que se habría reconocido si se hubieran contabilizado según el modelo del costo; y

- El superávit de revaluación, indicando los movimientos del periodo, así como cualquier restricción sobre la distribución de su saldo a los accionistas.

- **Modificaciones a la sección 22: Pasivos y Patrimonio**

Una entidad clasificará un instrumento financiero como un pasivo financiero o como patrimonio de acuerdo a la Esencia del acuerdo contractual no simplemente por su forma legal y de acuerdo con las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio. A menos que una entidad tenga un derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero para liquidar una obligación contractual la obligación cumple la definición de un pasivo financiero v se clasificará como tal excepto en el caso de los instrumentos clasificados como instrumentos de patrimonio

Para las cancelaciones de pasivos financieros con instrumentos financieros una entidad puede renegociar las condiciones de un pasivo financiero con un acreedor suyo con el resultado de que cancela el pasivo total o parcialmente mediante la emisión de instrumentos de patrimonio para el acreedor. La emisión de instrumentos de patrimonio constituye la contraprestación pagada. Una entidad medirá los instrumentos de patrimonio emitidos a su valor razonable. Sin embargo, si el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado dicho Instrumentos de patrimonio deberán medirse al valor razonable del pasivo financiero cancelado. Una entidad dará baja en cuentas el pasivo financiero, o parte de éste, de acuerdo con los párrafos 11.36 a 11.38 de esta sección.

Si parte de la contraprestación pagada está relacionada con una modificación de las condiciones de la parte del pasivo que permanece, la entidad distribuirá la contraprestación pagada entre la parte del pasivo cancelado y la parte del pasivo que queda pendiente. Esta distribución debe realizarse sobre una base razonable. Si el pasivo que permanece ha sido sustancialmente modificado la entidad contabilizará la modificación como la cancelación del pasivo original Y el reconocimiento de un pasivo nuevo conforme requiere el párrafo 11.37.

Una entidad no aplicará los párrafos los párrafos mencionados anteriormente si:

- El acreedor sea también un accionista directo o indirecto y esté actuando en tal condición.

- El acreedor y la entidad están controlados por la misma parte o partes antes y después de la transacción y la esencia de la transacción incluye una distribución de patrimonio por parte de la entidad, o una contribución de patrimonio a ésta.

- La cancelación del pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio es acorde con las condiciones iniciales del pasivo financiero.

- **Modificaciones a la sección 23: Ingresos de actividades ordinarias**

  Aplica a ingresos ordinarios que surgen de la venta de bienes, prestación de servicios, contratos de construcción y el uso por parte de terceros de los activos de la entidad que rinde intereses, regalías o dividendos. Cabe indicar que esta sección crea el concepto de incobrable.

  Los ingresos ordinarios se reconocen cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la entidad, cuando la cantidad de los ingresos ordinarios pueden medir confiablemente y cuando se satisfacen las siguientes condiciones:

  - Bienes: Se han transferido los riesgos y beneficios al comprador y los costos se pueden medir confiablemente;

  - Servicios: Cuando la etapa de terminación y los costos se pueden medir confiablemente:

  Los ingresos ordinarios provenientes del uso por parte de otros de los activos de la entidad se miden según las siguientes bases:

  - Para los intereses: el método de interés efectivo;

  - Para las regalías: la base de causación de acuerdo con el contrato

  - Para los dividendos: cuando se establece el derecho del accionista a recibir el pago.

  Cuando se difiere el pago de la consideración y el acuerdo contiene un elemento de financiación, los ingresos ordinarios se reconocen al valor presente de los ingresos futuros determinado una tasa de interés imputada que refleje el precio de venta que habría sido al contado. La diferencia entre el valor presente de todos los ingresos futuros y la cantidad nominal de la consideración se reconoce como ingresos ordinarios por intereses.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos**: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

  El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

- **Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la política contable en la nota de propiedades, planta y equipos (método de depreciación y vidas útiles)

4 EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen del efectivo y equivalente de efectivo como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo	60	9
Bancos	66	32
Total	126	41

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo neto en efectivo y bancos incluye cheques y depósitos correspondientes a ingresos operativos por concepto ventas de productos terminado a diversos clientes.

5 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comercial y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comercial:		
Clientes locales	164	215
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados y otros	2	5
Anticipo de proveedores	20	2
Subtotal	22	7
Provisión de cuentas incobrables	(1)	(1)
Total	185	221

Al 31 de diciembre del 2017 el rubro de clientes locales corresponde a transacciones de ventas de productos terminados realizadas a compañías y personas naturales, las cuales no generan intereses y tienen plazo de vencimiento establecido de 30 dias.

Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del período; sin embargo, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

Antigüedad de la cartera por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de cartera por cobrar es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Valor corriente	79	110
De 1 - 30 días	64	62
De 31- 60 días	8	12
De 61- 90 días	3	3
Sobre los 90 días	31	34
Total	185	221

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que la base de clientes es grande y sin relación.

6 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Inventarios de materia prima	295	309
Inventarios de productos terminados	202	241
Inventarios en proceso	108	65
Importaciones en tránsito	-	6
Total	605	621

Al 31 de diciembre del 2017 en rubro de inventario correspondiente a la materia prima incluye principalmente suela de zapatos.

Durante los años 2017 y 2016, los costos de los inventarios reconocidos con cargo a resultados fueron de US$453 mil y US$251 mil respectivamente.

7 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo y valuación	1.652	1.652
Depreciación acumulada	(846)	(816)
Total	806	836
Clasificación:		
Terrenos en propiedad	389	389
Edificio	364	390
Instalaciones y adecuaciones	24	26
Maquinarias y equipos	28	30
Otros activos	1	1
Total de propiedades, planta y equipos	806	836

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificio	Maquinarias y equipos	Vehículos	Instalaciones y adecuaciones	Otros activos	Total
			(en miles U.S. dólares)				
Costo y Valuación							
Saldos al 1 de enero del 2016	389	510	644	38	30	33	1.644
Adiciones	-	-	8	-	-	-	8
Saldos al 31 de diciembre del 2016	389	510	652	38	30	33	1.652
Saldos al 31 de diciembre del 2017	389	510	652	38	30	33	1.652

	Edificio	Maquinarias y equipos	Vehículos	Instalaciones y adecuaciones	Otros activos	Total
		(en miles U.S. dólares)				
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero del 2016	95	621	38	2	31	787
Depreciación	25	1	-	2	1	29
Saldo al 31 de diciembre del 2016	120	622	38	4	32	816
Depreciación	26	2	-	2	-	30
Saldo al 31 de diciembre del 2017	146	624	38	6	32	846

8 CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuenta por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores del exterior	40	-
Proveedores locales	3	86
Subtotal	43	8
Otras cuentas por pagar:		
Otros	24	4
Total	67	4

El periodo de crédito promedio de compra de materia prima es de 60 días, desde la fecha de emisión de la factura.

9 IMPUESTO A LA RENTA

- **Activos y pasivos del año corriente:** un resumen de activos y pasivos por impuesto corrientes es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Anticipo de impuesto a la renta	8	9
Retenciones en la fuente	-	7
Crédito tributario IVA	3	4
Total	11	20
Pasivos por impuestos corrientes:		
Anticipo de impuesto a la renta	6	17
IVA cobrado	12	13
Retenciones en la fuente por pagar	0	1
Retenciones IVA por pagar	1	1
Total	19	32

- **Conciliación tributaria: contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7	21
Participación de trabajadores	(1)	(3)
Gastos no deducibles	-	0
Utilidad gravable	6	18
Impuesto a la renta causado 22% (1)	1	4
Anticipo calculado (2)	14	17
Anticipo reducido correspondiente al ejercicio (3)	(2)	-
Impuesto a la renta cargado a resultados (4)	12	17

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto mínimo, solo si éste sea mayor

que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la tasa del 22% o 25%, que fuere el caso, de cada año.

(3) A partir del año 2017, mediante el decreto ejecutivo 210, emitido por el presidente de la República se establece la rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutas anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean un millón (US$1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

(4) La Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta luego de rebajas un valor de US$12 mil, (US$17 mil en el 2016) y un impuesto causado de US$1 mil (US$4 mil en el 2016), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$12 mil (US$17 mil en el 2016) en razón que el impuesto a la renta causado fue menor al anticipo determinado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptible de revisión las declaraciones del presente año 2017.

- **Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:** Un resumen del movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo al comienzo del año	-	-
Provisión del año	12	17
Pagos efectuados	(12)	(17)
Saldo al final del año	-	-

- **Impuesto a la renta reconocido en los resultados:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7	21
Gasto de impuesto a la renta	2	5
Participación a trabajadores	(0)	(1)
Gastos no deducibles	-	-
Impuesto a la renta calculado	1	4
Impuesto a la renta cargado a resultados	12	17
Tasa de efectiva de impuestos	172%	81%

- **Aspectos tributarios:**

  El 29 de diciembre del 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, los aspectos más importantes son:

  - Cambio de la tarifa de impuesto a la renta para personas jurídicas del 22% hasta el 28%;

  - Exoneración de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante 3 años;

  - Deducción adicional de hasta el 10% en la adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria (incluidos artesanos que sean parte de estas organizaciones);

  - Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá un valor adicional equivalente a una fracción básica exenta del impuesto a la renta para personas naturales;

  - Rebaja de 3 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas; y, de las sociedades exportadoras habituales, siempre que esta última mantenga o incremente el empleo;

  - Rebaja de hasta 50% a la tarifa específica de ICE en el caso de bebidas alcohólicas producidas con alcoholes o aguardientes, provenientes de la destilación de la caña de azúcar, adquiridos a productores que sean artesanos u organizaciones de la economía popular y solidaria que cumplan con los rangos para ser microempresas.

  - Agrega como gasto deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del impuesto a la renta.

  - El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.

  - Se establece que los servicios de riego y drenaje previstos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua estén gravados con tarifa 0% de IVA.

  - Se elimina devolución de 1 punto porcentual del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito.

  - Devolución del ISD pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporten, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.

  - Se elimina el Impuesto a las Tierras Rurales.

- Se elimina la deducción de los pagos originados por financiamiento externo cuando el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en Paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

- Se agrega que para que los costos o gastos superiores a los US$1.000 sean deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la obligatoriedad de utilizar a cualquier IFI's para realizar el pago.

- Las sociedades no considerarán en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los gastos de sueldos y salarios, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales del seguro obligatorio.

- Se excluirán, los montos referidos a activos, costos y gastos deducibles y de patrimonio incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios.

- Los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas. En el caso de ventas a crédito con plazo mayor a 1 mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.

- Se agregan como sujetos pasivos del impuesto a los activos en el exterior a las cooperativas de ahorro y crédito; otras entidades privadas a realizar actividades financieras; casa de valores; empresas aseguradoras, reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías; y, las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera. El impuesto mensual es del 0.25% sobre los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior.

Un resumen de las reformas tributarias más importantes ocurridas durante el 2017 es:

- En las reformas a la resolución 532 Normas para la aplicación de precios de transferencia detalla la utilización de datos agregados de terceros para la aplicación de los métodos y la justificación de los ajustes de comparabilidad.

- En las reformas a la resolución 566 obligatoriedad de reportar activos monetarios del exterior detalla los cambios con respecto a los sujetos obligados que mantengan la titularidad conjunta de activos monetarios en entidades financieras del exterior y a las fechas máximas de presentación de información.

Mediante el decreto ejecutivo 210, emitido por el presidente de la República se establece que:

- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US$500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.

- Las rebajas del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US$500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US$1.000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.

- La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutas anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean un millón (US$1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

10 PRÉSTAMO A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, el rubro de préstamo representan financiamiento recibido por parte de los accionistas, lo cual no genera interés y no tiene vencimiento establecido.

11 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	169	136
Bonificación por desahucio	32	31
Total	201	167

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	136	108
Provisión	37	26
Beneficios pagados	(1)	(1)
Ajuste	(3)	3
Saldo al final del año	169	136

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	31	28
Provisión	11	16
Beneficios pagados	(6)	(9)
Ajuste	(4)	(4)
Saldo al final del año	32	31

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

La duración media de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017 es 13.14 años (2016: 13.10 años). Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Personal con posibilidad de jubilarse por haber cumplido las condiciones: 13 miembros activos (al 2016, 13 miembros activos);

- Trabajadores con 10 o más años de servicio que no cumplen las condiciones de jubilación: 2 miembros activos no han cumplido las condiciones de jubilación, (al 2016, 4 miembro), y;

- Todo el personal activo que no ha cumplido las condiciones de jubilación: 22 miembros activos que no han cumplido las condiciones de jubilación, (al 2016, se mantienen).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Tasa de descuento	6,75%	4%
Tasa esperada del incremento salarial	4%	4%

Con fecha 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió el oficio No.SCVS-INMV-2017-00060421-OC donde determinó que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, por lo cual cuenta con una tasa de rendimientos que sería aplicable para el uso de la tasa de descuento. Por tal sentido la Compañía determinó la provisión actuarial utilizando una tasa de descuento nacional (6,75% 2017 y 4% 2016).

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	41	41

Durante los años 2017 y 2016, del importe del costo del servicio, US$41 mil han sido incluidos en el estado de resultados como costo de venta y el importe restante en los gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2017, la provisión por obligaciones por beneficios definidos corresponden al valor parcial del estudio actuarial elaborado por parte de un perito independiente.

12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- **Riesgo de capital:** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El comité de gestión de riesgo de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, el comité considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	795
Índice de líquidez	7 veces
Pasivo totales / patrimonio	0 veces
Deuda financiera / activos	0%

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía en relación con las emisiones de obligaciones y titularizaciones que tiene vigentes en el mercado.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2017.

- **Índice de endeudamiento*:*** el índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Deuda a corto plazo	131	165
Deuda a largo plazo	300	266
Efectivo y bancos	(126)	(41)
Deuda neta	305	390
Patrimonio	1.301	1.308
Índice de deuda neta y patrimonio	23%	30%

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- **Categorías de instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	126	41
Cuentas por cobrar comerciales, nota 5	164	215
Total	290	256
Pasivo financiero:		
Cuentas por pagar comerciales, nota 8	43	86

13 PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 45,587 acciones de US$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas: Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas distribuibles	784	791
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez	4	4
Total	788	795

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

14 INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas de suelas de zapato	1.184	1.066

15 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	(874)	(733)
Gastos de administración y ventas	(304)	(315)
Gastos financieros	(1)	(1)
Total	(1.179)	(1.049)

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	…Diciembre 31,…	
	2017	2016
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos y gastos de sueldo	(278)	(271)
Consumo de materiales	(453)	(251)
Costos y gastos por beneficios a empleados	(123)	(120)
Costos indirectos	(46)	(47)
Jubilación y desahucio	(41)	(41)
Depreciaciones	(30)	(29)
Mantenimiento y reparaciones	(21)	(29)
Impuestos y contribuciones	(21)	(26)
Servicios profesionales y varios	(15)	(15)
Amortización	(13)	(54)
Servicios prestados	(10)	(10)
Servicios públicos	(10)	(11)
Otros	(31)	(70)
Otros costos y gastos	(87)	(75)
Total	(1.179)	(1.049)

16 HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros 26 de marzo del 2018 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia el 26 de marzo del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.